



Acta de la Sesión Ordinaria 06-2025, celebrada por el Comité Cantonal de la Persona Joven el día 29 de abril del dos mil veinticinco, a las diecisiete horas y treinta y siete minutos (05:37 pm), realizada en la Sala de sesiones de Alcaldía, sita en Municipalidad de Osa. Con la presencia de los siguientes miembros:

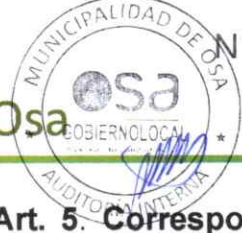
Nombre	Organización que representa
Carolina García Sibaja	Religiosas
Hellen Almengor Salinas	Concejo Municipal
Belkys Portilla Ramos	Comité de Deportes
José Miguel Alpízar Valerio	Juveniles
Belén Chaves Núñez	Juveniles
Abdiel Arroyo Cole	Colegios
Abigail Salazar Flores	Colegios

Y la presencia de la Licda. Aura Fórester Delgado, Vicealcaldesa y Enlace Municipal. Para tal efecto se propone la siguiente agenda: **Art.1.** Bienvenida y acción de gracias. **Art. 2.** Comprobación de cuórum. **Art. 3.** Lectura de Acta Anterior. **Art. 4.** Control de acuerdos. **Art. 5.** Correspondencia. **Recibida:** a-Aprobación de proyecto /Viceministerio Juventud b-I Foro GYLF Costa Rica. **Enviada:** a-Solicitud de modificación de artículos del Reglamento Interno. **Art. 6.** Informe de Presidencia. a-Seguimiento de presupuestos b-Seguimiento de campamento y publicación de fechas. c-Estado Actual del presupuesto. d-Fechas de campamento. e-Calendario de fechas y publicaciones. f- Contrataciones SICOP. **Art 6.** Asuntos varios. a. Reformas reglamentarias. b. Propuesta de proyecto. c- Calendarización de reuniones mensuales. **Art.7.** Asunto vario. Lectura y aprobación del orden del día. **ACUERDO 1:** Aprobar el orden del día propuesto. **Art.1. Bienvenida y acción de gracias.** La presidenta da una cordial bienvenida a todos y todas, agradeciendo el esfuerzo para reunirnos. De igual manera le solicita a la Sra Fórester nos dirija en una oración. **Art. II. Comprobación de cuórum.** Comprobado el cuórum, da por iniciada la sesión. **Art. 3. Lectura de Acta Anterior.** Se procede a dar lectura al Acta N°05-2025.**ACUERDO 2:** Aprobar el Acta N°05-2025, sin correcciones o enmiendas. **Art. 4. Control de acuerdos.** La secretaria da lectura al Control de Acuerdos de la Sesión N°5-2025.



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

ACUERDO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
ACUERDO 1: Aprobar el orden del día propuesto.	Ejecutado
ACUERDO 2: Aprobar el Acta N°04-2025, sin correcciones o enmiendas.	Ejecutado
ACUERDO 3: Dar por recibido el control de acuerdo.	Ejecutado
ACUERDO 4: Informar a la Sra Alfaro, que este comité no maneja ningún rubro presupuestario que nos permita hacer donaciones en efectivo. Si nos es grato informar que el día 01 de abril a las 4 pm, en la municipalidad de Osa, se llevará una reunión con Asociaciones deportivas del Cantón, a la cual la invitamos cordialmente, creemos este es el espacio en el que mejor podría exponer su necesidad.	Ejecutado
ACUERDO 5: Cambiar la ubicación del campamento para el distrito de Bahía Ballena, por cuanto no se encontró en Bahía Drake un lugar que pueda albergar de forma segura a 50 jóvenes.	En proceso
ACUERDO 6: Establecer 10 espacios por cada distrito de nuestro cantón para que jóvenes asistan al campamento, programado para los días 04 y 05 de julio.	En proceso
ACUERDO 7: Garantizar el transporte para los campistas desde cada distrito, en coordinación con los síndicos.	En proceso
ACUERDO 8: Delegar en la vicealcaldesa el compromiso de gestionar con la sindica de Bahía Ballena la coordinar el sitio y logística del campamento.	Ejecutado
ACUERDO 9: Delegar en la vicealcaldesa la presentación de una propuesta de inscripción para los campistas a través de un formulario digital.	Ejecutado
ACUERDO 10: Delegar en la vicealcaldesa el envío del criterio y modificaciones propuestas al Reglamento Interno del CPJ, al Concejo Municipal para lo correspondiente.	Ejecutado
ACUERDO 11: Ejecutar la propuesta de proyecto "Tarde juvenil de recreación" con la participación de jóvenes emprendedores, el 29 de junio.	En proceso
ACUERDO 12: Brindar la hidratación durante la "Tarde juvenil de recreación" con la participación de jóvenes emprendedores, el 29 de junio.	En proceso
ACUERDO 13: Establecer los días de reunión el 9 y 30 de abril a partir de las 5:30 pm en la Sala de Sesiones de Alcaldía.	Ejecutado



Comité Cantonal de la Persona Joven Osa

ACUERDO 3: Dar por recibido el control de acuerdos. **Art. 5. Correspondencia.** Se procede a dar lectura a la **correspondencia recibida**. **1-Emisor:** Viceministerio de Juventud. **Asunto:** Aprobación de proyecto. Se notifica a los miembros del Comité sobre la aprobación del proyecto para la juventud correspondiente al año 2025. **2-Emisor:** Global Youth Leadership Forum (GYLF) Costa Rica. **Asunto:** I Foro Global Youth Leadership Forum (GYLF) Costa Rica. Se informa sobre la invitación para enviar un representante al I Foro Global Youth Leadership Forum (GYLF) Costa Rica, que se llevará a cabo en el Centro de Formación Oikoumene del 21 al 23 de mayo de 2025. **ACUERDO 4:** Se aprueba por unanimidad la participación de la presidenta Carolina García Sibaja en el I Foro Global Youth Leadership Forum (GYLF) Costa Rica, que se llevará a cabo en el Centro de Formación Oikoumene del 21 al 23 de mayo de 2025. Se procede a dar lectura a la **correspondencia enviada**. **1 Emisor:** Vicealcaldía. **Asunto:** Solicitud de modificación de artículos del Reglamento Interno al Concejo Municipal. La Vicealcaldesa informa que ya se remitió al Concejo Municipal la solicitud de modificación de los artículos del Reglamento Interno, para su respectiva aprobación. **Art. 6. Informe de Presidencia.** **a-Seguimiento de presupuestos.** La presidenta informa que ya se puede hacer uso del presupuesto asignado al Comité. **b-Seguimiento de campamento y publicación de fechas.** Se repasa la información de sede para la realización del campamento. **ACUERDO 5:** Se acuerda que la Vicealcaldesa notificará y consultará a la síndica del distrito de Bahía Ballena respecto a la ejecución del campamento. **d-Fechas de campamento.** Las fechas para el campamento se mantienen. **e-Calendario de fechas y publicaciones.** Debemos definir lo antes posible lo del campamento para las publicaciones respectivas. **f-Contrataciones SICOP.** La Sra Vicealcaldesa dice que vamos despacio en ese tema por la capacidad instalada con que cuenta la municipalidad. **Art 6. Asuntos varios. a. Reformas reglamentarias.** La Sra Vicealcaldesa señala que ya el Concejo Municipal aprobó las modificaciones reglamentarias propuestas y las mismas para que entren en vigor deben ser publicadas en la GACETA. **Art.7. Asunto vario.** La presidenta propone realizar actividades en el Liceo Pacífico Sur debido a las problemáticas recientes de bullying. **ACUERDO 6:** Se convoca a una reunión el lunes 12 de mayo, en la cual se presentarán propuestas de actividades para abordar el bullying.



Hellen Almengor Salinas
Secretaria

-UL